

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA LARRENAR S.A.**

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de "INMOBILIARIA LARRENA S.A." correspondiente al ejercicio económico 2007, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2007 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido;
4. Como es de conocimiento de los señores socios, la Empresa ha tenido poca actividad económica, conforme se refleja en los Estados Financieros;
5. Adicionalmente, la Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, así, los softwares que existen en la empresa, mantienen sus licencias actualizadas.

Quito, 21, de enero de 2008

Atentamente,


Dr. Carlos Larreátegui Mendieta
Gerente General

